

Docu 29291917
Recap 29291924



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
M.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

64
NÚMERO

6	8	2024
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 28790412
No. FONDO: 1.1.4.8.15
PROGRAMA: PROGRAMA APOYO A MEJORA
CARGO PRESUPUESTAL

3.6.5.2. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CÓDIGO URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110 CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO DOMICILIO

1 [Redacted] ITZEL PAOLA CARRALES OROZCO
2 [Redacted] 3 [Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	IMAC - A1419 5K (2017) 15 7600K 32 GB RAM 1 TB SSD 8 GB VIDEO 27 INTEL CORE I5 7MA GENERACIÓN I5-7500K 3.80 GHZ 32 GB RAM DDR4 2400 MHZ ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD PUERTOS Y RANURAS: ENTRADA DE 3.5 MM PARA AUDIFONOS RANURA PARA TARJETA SDXC CUATRO PUERTOS USB 3 (COMPATIBLES CON USB 2) DOS PUERTOS THUNDERBOLT 2 SALIDA PARA MINI DISPLAYPORT COMPATIBILIDAD CON HDMI DVI, VGA Y DVI DE DOBLE ENLACE (LOS ADAPTADORES SE VENDEN POR SEPARADO) GIGABIT ETHERNET 10/100/1000BASE-T CLAVEPRODSERV - 43211500 - COMPUTADORES	1	\$ 25,860.35	\$ 25,860.35
IMPORTE CON LETRA: VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.				SUB-TOTAL \$ 25,860.35 IVA 9% \$ 4,137.66 TOTAL \$ 29,998.01

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	
		Porcentaje de anticipo:	
		a) ANTICIPO:	
		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

4 [Redacted]

ELABORÓ: Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas
AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
Vo. Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminadas 7 palabras 2 cifras, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.




ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC064-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
PROGRAMA:	PROGRAMA DE APOYO A LA MEJORA. PROSNII 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:46 horas del día 6 de agosto de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$29,998.01 (Veintinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 01/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ITZEL PAOLA CARRALES OROZCO

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones